

**CONVOCATORIA DE CONCURSO PUBLICO PARA LA  
DESIGNACIÓN DE UN/UNA ASESOR/A CONFIDENCIAL  
SUPLENTE EN EL ÁMBITO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE  
JUSTICIA DE NAVARRA.**

**Cargo previsto en el artículo 7 del Protocolo de actuación frente al acoso sexual, al acoso por razón de sexo, al acoso discriminatorio y frente a todas las formas de acoso y violencia en la carrera judicial, aprobado por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial de 17 de febrero de 2015, modificado por acuerdo de dicha Comisión Permanente de 28 de enero de 2016 y publicado en el B.O.E. de 17 de febrero de 2016.**

**PRIMERA**.- Por Acuerdo del Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Navarra de 23 de abril de 2024, adoptado por razones de urgencia conforme lo previsto en el artículo 160.7 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, y de conformidad con lo previsto en el artículo 7 del Protocolo de actuación frente al acoso sexual, al acoso por razón de sexo, al acoso discriminatorio y frente a todas las formas de acoso y violencia en la Carrera Judicial, aprobado por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial de 17 de febrero de 2015, cuyo texto fue modificado a su vez por Acuerdo de dicha Comisión Permanente de 28 de enero de 2016 y publicado en el Boletín Oficial del Estado de 17 de febrero de 2016, se convoca **concurso público para la cobertura de la siguiente plaza:**

**- UNA PLAZA DE ASESOR/A CONFIDENCIAL SUPLENTE EN EL ÁMBITO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE NAVARRA.**

Dicho cargo desempeñará las funciones que a tal efecto figuran detalladas en el artículo 9 y concordantes del Protocolo de actuación frente al acoso sexual, al acoso por razón de sexo, al acoso discriminatorio y frente a todas las formas de acoso y violencia en la Carrera Judicial.

**SEGUNDA.**- Podrán optar al puesto de Asesor/a Confidencial suplente todos/as los/las Jueces/zas y Magistrados/as titulares en activo que desempeñen su labor jurisdiccional en los Órganos Judiciales del ámbito territorial del Tribunal Superior de Justicia de Navarra.

**TERCERA.**- Los/las interesados/as en participar en la convocatoria dirigirán a la Secretaría de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Navarra (en formato papel o por vía telemática a la siguiente dirección de correo electrónico: [presitsj@navarra.es](mailto:presitsj@navarra.es)) debidamente cumplimentado, el modelo normalizado que se encuentra publicado en la página web del Consejo General del Poder Judicial ([www.poderiudicial.es](http://www.poderiudicial.es)), y que igualmente se acompañará con la presente convocatoria, indicando los datos identificativos de la persona peticionaria, y una exposición motivada de las razones que pudieran conducir a su designación.

En todo caso, la no utilización del modelo normalizado no será, en ninguna circunstancia, motivo suficiente para rechazar una petición, pudiendo utilizarse un modelo en formato libre.

Los peticionarios podrán incluir en su solicitud avales de otras personas miembros de la Carrera Judicial destinados en ámbito territorial del Tribunal Superior de Justicia de Navarra, estén en activo o en otra situación administrativa, entendiéndose que cada miembro de la Carrera Judicial podrá emitir un aval a favor de una persona candidata, de modo que, si emitiera más de uno, quedan ambos anulados.

Igualmente, los peticionarios podrán aportar acreditación de sus conocimientos en la materia, y en el principio de igualdad de trato y oportunidades, y de no discriminación.

**CUARTA.**- No se podrá designar en ningún caso como Asesor/a confidencial a un miembro de la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Navarra.

**QUINTA.-** El plazo para la presentación de las solicitudes de participación será de **VEINTE (20) DIAS HABILES** siguientes al día en que se dé publicidad a la convocatoria en la página web del Consejo General del Poder Judicial ([www.poderjudicial.es](http://www.poderjudicial.es)).

**SEXTA.-** El proceso de selección de esta convocatoria y sus sucesivos trámites se ajustará a las previsiones contenidas en el Protocolo de actuación frente al acoso sexual, al acoso por razón de sexo, al acoso discriminatorio y frente a todas las formas de acoso y violencia en la Carrera Judicial, aprobado por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial de 17 de febrero de 2015, cuyo texto fue modificado a su vez por Acuerdo de dicha Comisión Permanente de 28 de enero de 2016 y publicado en el Boletín Oficial del Estado de 17 de febrero de 2016; a las previstas en el resto de Guías y Recomendaciones publicadas oficialmente en la página web del Consejo General del Poder Judicial ([www.poderjudicial.es](http://www.poderjudicial.es)), especialmente el documento "*Recomendaciones para la designación de las personas asesoras confidenciales contempladas en el Protocolo de actuación frente al acoso sexual, al acoso por razón de sexo, al acoso discriminatorio y frente a todas las formas de acoso y violencia en la Carrera Judicial*", y la "*Guía de Aplicación del Protocolo de actuación frente al acoso sexual, al acoso por razón de sexo, al acoso discriminatorio y frente a todas las formas de acoso y violencia en la Carrera Judicial*"; y al resto de normativa aplicable subsidiariamente.

**ANEXO**

**Modelo de instancia para solicitar nombramiento como asesor/a confidencial.**

Apellidos y nombre

DNI

Tiempo de servicios en destino

Destino

En situación de Serv. Espec.

Destino de S. E. y

Fecha toma posesión

En Comis. Servicios

Destino C.S. y  
fecha toma poses.

**MÉRITOS ALEGADOS PARA SER DESIGNADA/O ASESOR/A CONFIDENCIAL:**

**a) Aval de otros/as integrantes de la Carrera Judicial** (con indicación del nombre completo y destino actual de cada avalista):

**b) Conocimiento específico en materia de prevención de riesgos laborales, solución de conflictos, igualdad de trato y oportunidades y principio de no discriminación:**

**c) Otros méritos que puedan favorecer el adecuado ejercicio de las competencias que habría de desempeñar como asesor/a confidencial.**

**OBSERVACIONES ADICIONALES:**

Lugar y fecha

Firma

**EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL TSJ DE NAVARRA**